

SECTOR HÁBITAT -UAESP

1. Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ.

Con este indicador se mide la cantidad mensual de residuos que se disponen en el Relleno Sanitario Doña Juana, producto del total de residuos sólidos generados en la ciudad, menos aquellos que se rescatan en el marco del proceso de aprovechamiento. Aporta estadísticas mensuales de las toneladas dispuestas en el relleno y refleja el grado de eficacia de las políticas, programas, planes y proyectos implementados para reducir la producción de residuos en la ciudad.

Toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en el RSDJ	
Línea Base	2.296.521,00
Meta Plan NCSA	8.812.360,00
Programado 2021	2.211.865,00
Ejecutado a septiembre 2021	1.679.944,44
Programado 2022	2.206.015,00

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte PMR

En el acumulado del tercer trimestre, se han dispuesto 1.679.944,44 toneladas de residuos dispuestos en el RSDJ. El cumplimiento de este indicador evidencia los beneficios para la población de contar con un sitio adecuado para la fase final del servicio de aseo, evitando así, las posibilidades de situaciones que amenacen la salud de la población.

Es importante mencionar que se continúa trabajando con la estrategia distrital con operarios en el Punto Limpio, que busca disminuir la cantidad de residuos de construcción y abandonados en los puntos críticos de Bogotá, que lleguen al relleno sanitario Doña Juana-RSDJ, por lo que se han sido recuperados y reutilizados 73.571,25 toneladas.



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

Las actividades realizadas para la disposición de los residuos contribuyen a la gestión social para población adolescente, población infantil, adultos y personas mayores de los barrios pertenecientes a la zona de influencia del relleno sanitario Doña Juana – RSDJ:

A septiembre de 2021, se suscribieron contratos interadministrativos para apoyar el acceso y continuidad a los programas para apoyar el acceso y continuidad a los programas de pregrado, técnico, tecnológico, bachillerato, primaria programas de formación en lengua extranjera a habitantes de la zona de influencia del relleno sanitario Doña Juana a población que está establecida en la Licencia Ambiental Resolución CAR - Corporación Autónoma Regional - 1351 de 2014.

2 Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la ciudad.

Con este indicador se mide el diseño e implementación de un modelo distrital para el manejo integral de los residuos sólidos en el Distrito Capital.

Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la ciudad	
Línea Base	N. A
Meta Plan NCSA	10,00%
Programado 2021	1,0%
Ejecutado a septiembre 2021	0,747%
Programado 2022	3,00%

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte – PMR

Gestión toneladas aprovechadas: Se aprovecharon un total de 27.425,38 toneladas a septiembre de 2021.

En lo transcurrido del plan de desarrollo y a la fecha 30 de septiembre del 2021, se continúa realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: Con los Punto Limpio UAESP, se tiene la posibilidad de separar residuos y de aprovecharlos disminuyendo la cantidad que llega a la celda de disposición de Doña Juana. El Punto Limpio es una estrategia novedosa y exitosa que permite a la ciudad aprovechar más materiales disminuyendo el entierro en Doña Juana y la contaminación al medio ambiente.

En cuanto al plan de gestión social, se avanzó en la contratación de los servicios profesionales en Geología y se desarrollaron varias actividades con este componente social y ambiental como son: (cultura ciudadana en el área de influencia de los predios, convenios con Universidades para formación en beneficio de la comunidad que residen en la zona del RSDJ en programas de educación superior, arborización, restauración, recuperación y el mantenimiento del arbolado en pro del mejoramiento de las coberturas vegetales y el desmonte y/o demolición y reconstrucción de la cubierta, obras de adecuación y mantenimiento del inmueble denominado casa los manzanos propiedad de la UAESP, como centro de encuentro para apoyar el desarrollo de las actividades propias de guardabosques y demás actividades para la conservación y recuperación ambiental aledaña al RSDJ). Por último, se realizó la estrategia "Asómate a la Ventana", en el barrio paticos de Mochuelo bajo con el acompañamiento de la subdirección de aprovechamiento, donde fueron sensibilizados a más de 100 habitantes de esta zona del sur de Bogotá, en tema de separación de residuos, uso adecuado de bolsas verdes, blancas y negras, horarios y frecuencias de recolección de residuos y tenencia responsable de animales.

Nota: La Información del aprovechamiento de los residuos sólidos que se aprovechan no es posible detallarla por localidad, toda vez que este aprovechamiento se hace

directamente en el punto limpio ubicado en el RSDJ en la localidad de Ciudad Bolívar y donde ingresan todos los residuos de la ciudad.

3.Subsidios entregados a la población en condición de vulnerabilidad.

Este indicador mide el apoyo económico oportuno en subvenciones, subsidios, auxilios o ayudas, para cubrir la totalidad o un porcentaje del valor de los servicios funerarios ofrecidos en los cementerios de propiedad del Distrito, de acuerdo con la condición de vulnerabilidad

La entidad garantiza a la población con bajos recursos de la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, mediante tarifas asequibles. El total de subsidios y/o subvenciones entregadas a septiembre 2021, fue de 2.208 subsidios.

Subsidios entregados a la población en condición de vulnerabilidad	
Línea Base	11.057,00
Meta Plan NCSA	12.500,00
Programado 2021	3.396,00
Ejecutado a septiembre 2021	2.208,00
Programado 2022	3.056,00

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte – PMR.

Los subsidios entregados a población vulnerable a septiembre 2021 se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad:

Usaquén (40), Chapinero (84), Santafé (119), San Cristóbal (194), Usme (284), Tunjuelito (65), Bosa (210), Kennedy (155), Fontibón (20), Engativá (70), Suba (76), Barrios Unidos (19), Los Mártires (38), Antonio Nariño (17), Puente Aranda (17), La Candelaria (12), Rafael Uribe (203), Ciudad Bolívar (405), Teusaquillo (5), Sin Identificar (49), M/Pios Cundinamarca (119), M/Pios Colombia (7).

4. Número de capacitaciones a organizaciones de recicladores

Número de capacitaciones a organizaciones de recicladores
--

Línea Base	N. A
Meta Plan NCSA	1.010,00
Programado 2021	215,00
Ejecutado a septiembre 2021	313,00
Programado 2022	215,00

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte – PMR

Este indicador evidencia los logros de las acciones tendientes a la formalización de las organizaciones de recicladores de oficio y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 596 de 2016¹. Donde se ha superado la meta que se tenía programada. En este sentido, mide el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a organizaciones de recicladores y/o independientes.

A septiembre 2021, se realizaron 313 capacitaciones, a las cuales incluyen orientaciones, capacitaciones, acompañamientos, encuestas y asesorías para las 119 organizaciones de recicladores que se encuentran registradas en el RUOR-Registro único de Organizaciones de Recicladores. Los principales temas de las capacitaciones durante este periodo fueron: Fortalecimiento en fases del decreto 596 de 2016, registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS), Plan de Fortalecimiento Empresarial, programa de Prestación del Servicio, condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU), portafolio de Servicios, base de datos de usuarios, microrutas de recolección, registro de peticiones, quejas y recursos (PQR).

Las capacitaciones a organizaciones a recicladores se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad:

Antonio Nariño (3); Bosa (10); Chapinero (2); Ciudad Bolívar (6); Engativá (14); Fontibón (14); Kennedy (93); La Candelaria (1); Los Mártires (42); Puente Aranda (25); Rafael Uribe Uribe (13); San Cristóbal (3); Santa Fe (6);

Suba (41); Sumapaz (2); Teusaquillo (1); Tunjuelito (4); Usaquén (7); Usme (10); No registra (16).

Así mismo, en el siguiente enlace de la entidad se puede evidenciar las demás actividades por localidad que se realizan de formalización y fortalecimiento a las organizaciones de recicladores de oficio que se encuentran registradas en el RUOR: <https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores>

La principal acción que se ha realizado en la vigencia ha sido la carnetización de los recicladores de oficio. Se han entregado en total 7.244, se distribuyen de la siguiente manera por localidad:

Kennedy (28,04%), Bosa (10,99%), Los Mártires (9,03%), Puente Aranda (9,01%), Suba (5,89%), Rafael Uribe (5,20%), Fontibón (4,76%), Santa Fé (4,73%), Ciudad Bolívar (4,54%), Engativá (4,40%), Usaquén (3,30%), Rafael Uribe (2,61%), Barrios Unidos (1,96%), Usme (1,85%), San Cristóbal (1,68%), Tunjuelito (1,35%), Ciudad Bolívar (0,40%), Antonio Nariño (0,23%).

Se ha entregado dos (2) motocargueros en el mes de agosto a la Organización de Recicladores Sineambore en la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de fortalecer la recolección de residuos orgánicos que son transportados a la Planta de Transformación que se encuentra ubicada en esta localidad.

La información sobre acciones afirmativas puedes ser consultada en el siguiente enlace de la Entidad: <http://www.uaesp.gov.co/content/acciones-afirmativas-realizadas-favor-recicladores-y-asociaciones>

Adicionalmente, se han realizado las verificaciones de los recicladores de oficio para la inclusión al Registro Único de Recicladores

¹Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

de Oficio – RURO. Las respuestas pueden ser evidenciadas en la siguiente página web: <https://www.uaesp.gov.co/content/respuesta-inclusion-ruro>. La información de las inclusiones y de la caracterización de la población recicladora de oficio puede evidenciarse en la página: <https://www.uaesp.gov.co/content/generalidad-es-del-registro-unico-registradores-oficio-ruro>. También puede ser consultada la caracterización de las Organizaciones de Recicladores de Oficio en la siguiente página: <https://www.uaesp.gov.co/content/generalidad-es-del-registro-unico-organizaciones-registradores-segun-tipologia-ruor>.

5. Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas.

Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), que cuenta con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y Convivencia para todos.

La modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, mediante la mitigación los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas	
Línea Base	267.000,00
Meta Plan NCSA	89.000,00
Programado 2021	23.258,00
Ejecutado a septiembre 2021	21.436,00
Programado 2022	21.333,00

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte – PMR.

A continuación, se muestran las luminarias modernizadas por localidad con corte al mes de septiembre 2021 las cuales fueron 21.436

Usaquén (622), Chapinero (192), Santa Fe (197), San Cristóbal (11.066), Usme (182), Bosa (261), Kennedy (391), Fontibón (489), Engativá (564), Suba (328), Barrios Unidos (252), Teusaquillo (246), Los Mártires (305), Antonio Nariño (43), Puente Aranda (811), La Candelaria (53), Rafael Uribe Uribe (36), Ciudad Bolívar (5.398).



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

6. Toneladas de residuos de arrojado clandestino recogidos

Este indicador mide la recolección de los residuos sólidos ordinarios provenientes de los puntos críticos y arrojados clandestinos que se presentan en el Distrito Capital.

Toneladas de residuos de arrojado clandestino recogidos	
Línea Base	N.A
Meta Plan NCSA	1.483.004,00
Programado 2021	302.530,00
Ejecutado a septiembre 2021	192.930,58
Programado 2022	296.480,00

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP - Reporte – PMR

En total acumulado a septiembre 2021, se han recogido 192.930,58 toneladas de residuos de arrojado clandestino en diferentes puntos críticos de la ciudad.

Los residuos de arrojado clandestino fueron recogidos en todo el Distrito Capital, contribuyendo a garantizar que la ciudad

mantenga los estándares de limpieza óptimos en sus áreas públicas y minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

Sin embargo, a septiembre 2021 se ha continuado con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, para atención de residuos voluminosos y especiales por toda la Ciudad de manera que las personas puedan previa convocatoria llevar este tipo de residuo hasta un punto determinado sin cobro por su recolección y gestión, es así como se realizaron ocho (8) jornadas de recolección con el acompañamiento de las ASEs 1,2,3 4 en las localidades de Candelaria, Chapinero, Mártires, Puente Aranda Engativá, Kennedy y Barrios Unidos, recogiendo un total de 128 toneladas.



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

Nota: La Información de arrojo clandestino no es posible detallarla por localidad, toda vez que el Concesionario realiza recorridos por diferentes localidades realizando la atención de puntos críticos y de los arrojados que tenga identificados.

GLOSARIO:

ECAS: Son las estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.

RURO: Registro Único de Recicladores de Oficio

RUOR: Registro Único de Organizaciones de Recicladores

RSDJ: Relleno Sanitario Doña Juana